



**VISTO:**

El Expte. FCE N° S - 639/00/2024 mediante el cual el Departamento de Didáctica solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de dos cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple; y

**CONSIDERANDO:**

Que por un lado, la propuesta surge de la necesidad de cubrir un PAD 3 suplente desde el 01 de marzo de 2024 al 31 de enero de 2025, para cubrir la vacante transitoria generada por la licencia sin goce de haberes otorgada y modificación de actividad académica de la Prof. Ema Camadro en la asignatura "Didáctica General" del Prof. En Nivel Inicial, 1° cuatrimestre, responsable;

Que por otro lado, es necesario cubrir un PAD 3 desde el 01 de marzo de 2024 al 31 de julio de 2024 para cubrir la vacante transitoria generada por la licencia sin goce de haberes otorgada y modificación de actividad académica de la Prof. Mónica Sobrino en la asignatura "Didáctica General" del Prof. en Inglés, 1° cuatrimestre, responsable;

Que la Secretaria Académica, a cargo del Departamento de Didáctica, informa que se realizaron los ofrecimientos correspondientes a docentes PAD y ASD regulares e interinos del Área: Didáctica y Orientación: Didáctica General, dando resultado negativo;

Que, asimismo informa que se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que la Secretaría Académica elevó la tramitación;

Que se ha emitido el Informe TKD N° 14263/2024 y 14262/2024 conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que en la sesión ordinaria del día 28/02/2024 el Consejo Directivo trató y aprobó por unanimidad;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR** el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple Interino desde el 01 de marzo de 2024 y hasta el 31 de enero de 2025 en calidad de suplente, en el Área: Didáctica, Orientación: Didáctica General. (Localización: Cipolletti), Anual (TKD N° 14263/2024).

**ARTÍCULO 2°: ESTABLECER** que la vacante suplente se fundamenta en la licencia sin goce de haberes y modificación de actividad académica de la Prof. Camadro Matamala, Ema Lidia (DNI N° 18.799.833) legajo 57.170, quedando vacante el cargo de Responsable de la asignatura "Didáctica General" del Profesorado en Nivel Inicial – 1° Cuatrimestre -.

**ARTÍCULO 3°: AUTORIZAR** el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple Interino desde el 01 de marzo de 2024 al 31 de julio de 2024 en calidad de suplente, en el Área: Didáctica, Orientación: Didáctica General. (Localización: General Roca), Anual (TKD N° 141262/2024).

**ARTÍCULO 4°: ESTABLECER** que la vacante suplente se fundamenta en la licencia sin goce de haberes y en la modificación de actividad académica de la Prof. Sobrino Mónica (DNI N° 17.117.567) legajo 53.950, quedando vacante el cargo de Responsable de la asignatura "Didáctica General" del Profesorado en Inglés – 1° Cuatrimestre -.

**ARTICULO 5°: REGISTRAR**, comunicar y cumplido archivar.



ANEXO I

Informe TKD #14262/2024 de FACE

RESOLUCIÓN N° 0029  
CIPOLLETTI, 29/02/2024

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
43587	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: INTERINO S- 639/00/2024 - Concurso Interino 1 PAD-3 Área Didáctica - Orientación Didáctica General (Did. General PING 1° cuat. (x Sobrino)	0	ADJ1	PAD3	I	01/03/2024	31/07/2024	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA	DIDACTICA GENERAL	0	A	811.673,77
														(*)SUBTOTAL:	811.673,77
														TOTAL:	811.673,77

(\*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11